

JUNTA DE ANDALUCIA


PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA GENERAL

Decreto 622/2019, de 27 de diciembre, de administración electrónica, simplificación de procedimientos y racionalización organizativa de la Junta de Andalucía (BOJA núm. 250 de 31 de diciembre)

1 DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE					
NOMBRE Y APELLIDOS / RAZÓN SOCIAL ASOC CULTURAL BAZA HISTORICA				DNI/NIF/NIE G18498139	
SEXO	TIPO DE VÍA Calle	NOMBRE DE VÍA SIERRA DE CAZORLA		NÚMERO/KM 32	CALIF. NÚM
BLOQUE	PORTAL	ESCALERA	PLTA./PISO	PTA./LETRA	COMPLEMENTO DOMICILIO
MUNICIPIO Baza		LOCALIDAD BAZA		PROVINCIA GRANADA	CÓDIGO POSTAL 18800
TELÉFONO	MÓVIL 675305938	CORREO ELECTRÓNICO carlosbarberoepinosa@gmail.com			
2 DATOS DE LA PERSONA REPRESENTANTE					
NOMBRE Y APELLIDOS JUAN MANUEL SEGURA FERRER				DNI/NIF/NIE 74627002Y	
SEXO	TIPO DE VÍA Calle	NOMBRE DE VÍA ANCHA DE CAPUCHINOS, 7		NÚMERO/KM 7	CALIF. NÚM
BLOQUE	PORTAL	ESCALERA	PLTA./PISO	PTA./LETRA	COMPLEMENTO DOMICILIO
MUNICIPIO Granada		LOCALIDAD GRANADA		PROVINCIA GRANADA	CÓDIGO POSTAL 18012
TELÉFONO 675305938	MÓVIL 675305938	CORREO ELECTRÓNICO			
3 DESTINATARIO					
CONSEJERÍA Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico					
ÓRGANO/AGENCIA/ETC Delegación Territorial de Cultura y Patrimonio Histórico en Granada (A01035504)					
DENOMINACIÓN DE PROCEDIMIENTO Presentación Electrónica General					
4 EXPONE					
Que habiéndose anunciado la tramitación de la iglesia de los Dolores como BIC desde el año 2000 y habiéndolo prometido el delegado de Cultura el 8 de febrero de 2021.					
5 SOLICITA					
Se incoe de inmediato dicho templo y palacio episcopal como BIC					
6 DOCUMENTACIÓN APORTADA					
- Documento 1: IGLESIA DE LOS DOLORES.PALACIO EPISCOPAL..pdf (5341826 bytes)					
Verificación: PECLA856BB50C24924BF475EC481CC					

Nº Reg. Entrada: 202199903224893. Fecha/Hora: 04/04/2021 19:16:47

JUAN MANUEL SEGURA FERRER cert. elec. repr. G18498139		04/04/2021 19:16	PÁGINA 1/2
VERIFICACIÓN	PECLAF998F08E34FF1C2C1A21DA0F3	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



JUNTA DE ANDALUCIA

PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA GENERAL

Decreto 622/2019, de 27 de diciembre, de administración electrónica, simplificación de procedimientos y racionalización organizativa de la Junta de Andalucía (BOJA núm. 250 de 31 de diciembre)

7	DECLARACIÓN Y SOLICITUD
La persona abajo firmante DECLARA, bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en este documento y SOLICITA se tenga por admitido en el registro electrónico único de la Administración de la Junta de Andalucía.	
Fdo.: _____ JUAN MANUEL SEGURA FERRER _____	

CLAÚSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que: a) El Responsable del tratamiento de sus datos personales es la Secretaría General para la Administración Pública cuya dirección es calle Alberto Lista, nº 16, 41071 - Sevilla. b) Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica dpd.cpai@juntadeandalucia.es c) Los datos personales que nos proporciona son necesarios para la constancia registral y su remisión al órgano destinatario, cuya base jurídica es el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, no estando prevista su cesión o comunicación a terceros. d) Los datos personales que nos aporta se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación la normativa de archivo y documentación.

Nº Reg. Entrada: 202199903224893. Fecha/Hora: 04/04/2021 19:16:47

JUAN MANUEL SEGURA FERRER cert. elec. repr. G18498139		04/04/2021 19:16	PÁGINA 2/2
VERIFICACIÓN	PECLAF998F08E34FF1C2C1A21DA0F3	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
